Aduana
Paraguay

Asunción, 22 de agosto de 2017.

UOC Nº 395 /17

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 19 de su decreto reglamentario N° 21.909/03, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos de la **"ADQUISICION DE ELEMENTO DE LIMPIEZA", ID N° 324.383**.

Se contemple la realización del llamado por un monto de **GUARANIES TREINTA MILLONES (G. 30.000.000)**, para la "**ADQUISICION DE ELEMENTO DE LIMPIEZA**", de acuerdo a la necesidad institucional a lo solicitado en las bases del llamado.

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	BASE BASE S.A	Tel:	683770	RUC:	80027139
2	GL VENTAS & SERVICIOS	Tel:	943672	RUC:	1861152-4
3	HOSPICENTER S.A	Tel:	551777	RUC:	80026015-5
4	MOLMAN S.A	Tel:	600337	RUC:	80014304-3
5	HARDY SAECA	Tel:	297821	RUC:	80032656-3

Así mismo, se adjunta el proyecto de nota de invitación que será cursada a los potenciales oferentes, en la que se detallan las especificaciones técnicas de lo requerido, plazo, lugar de entrega, condiciones de pago y el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C